UBS (Lux) Key Selection SICAV

Sociedad de inversión conforme al derecho luxemburgués ("Société d'Investissement à Capital Variable")
Constituida conforme a la parte I de la ley de 17 diciembre 2010 sobre organismos de inversión colectiva en la respectiva versión vigente ("ley de 2010")

Diciembre de 2011

Folleto simplificado del subfondo
UBS (Lux) Key Selection SICAV – Global Equities

Este folleto simplificado contiene información básica sobre UBS (Lux) Key Selection SICAV – Global Equities (el "**subfondo**"), un subfondo de UBS (Lux) Key Selection SICAV (la "**sociedad**"), que ofrece diferentes subfondos al inversor (construcción tipo "**paraguas**"). Si desea más información antes de invertir, puede obtener el folleto de emisión completo y los informes comerciales de UBS (Lux) Key Selection SICAV de forma gratuita en la sociedad, el agente administrativo (véase también "oficinas de contacto") y en todos los agentes de distribución. En él encontrará también datos sobre los derechos y obligaciones del inversor. Podrá obtener datos detallados sobre las inversiones del subfondo en el último informe anual o semestral.

Objetivo de inversión	El objetivo de la sociedad es generar un elevado crecimiento del valor y/o un rendimiento continuo y garantizar al mismo tiempo la seguridad del capital y la liquidez del patrimonio de la sociedad.
Política de inversión	Este subfondo invierte, en el marco de la política de inversión arriba citada, al menos dos tercios de su patrimonio en títulos y derechos de participación a escala mundial. Para ello, el subfondo puede invertir hasta el 25% de su patrimonio en títulos y derechos de participación de empresas que tienen su sede en un país emergente o que desarrollen la mayor parte de sus actividades económicas en los mercados emergentes. Puede obtener información más detallada relativa a **inversiones en mercados emergentes** en el apartado con el mismo nombre del folleto de emisión completo. **Utilización de técnicas e instrumentos** En el marco de una administración patrimonial eficiente y teniendo en cuenta la correspondiente situación del mercado, el subfondo invertirá, conforme a las disposiciones del capítulo "Técnicas e instrumentos especiales en relación con valores e instrumentos del mercado monetario" descritas en el folleto de emisión completo, en todos los instrumentos derivados permitidos legalmente indicados en él conforme a las directrices de éste. Como valores subyacentes se admiten en particular los instrumentos allí citados en el punto 1.1. Estas técnicas e instrumentos no se utilizarán como elemento central para la consecución de la política de inversión.
Perfil de riesgo del subfondo	Las inversiones del subfondo pueden estar sujetas a fuertes fluctuaciones y no se puede garantizar que el valor de una acción adquirida de la SICAV no caiga por debajo del valor de coste. Los factores que pueden desencadenar estas fluctuaciones o que pueden influir en el alcance de estas fluctuaciones son (la relación no es excluyente): • Variaciones específicas de las empresas; • Variaciones de los tipos de interés; • Variaciones de los tipos de cambio; • Variación de factores coyunturales como empleo, gasto y endeudamiento público, inflación; • Variación de las condiciones-marco legales; • Variación de la confianza de los inversores en las clases de inversión (p. ej. acciones), mercados, países, ramos y sectores, y • Variación de los precios de las materias primas. Mediante la utilización de instrumentos derivados se pueden originar riesgos adicionales que se describen en el folleto de emisión completo bajo "**Riesgos vinculados al uso de derivados**". Mediante la diversificación de las inversiones la gestora de inversiones pretende reducir parcialmente los efectos negativos de estos riesgos en el valor del subfondo.

Índice de rotación de la cartera ("Portfolio Turnover")	El índice de rotación de la cartera de este subfondo asciende a 105,36% a 31 marzo 2011.
Rendimiento	**UBS (Lux) Key Selection SICAV – Global Equities (USD) P-acc** 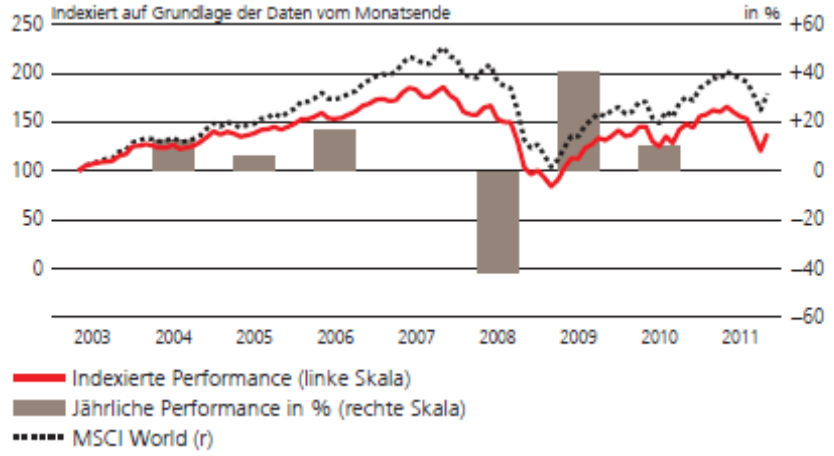 **UBS (Lux) Key Selection SICAV – Global Equities (EUR) P-acc** 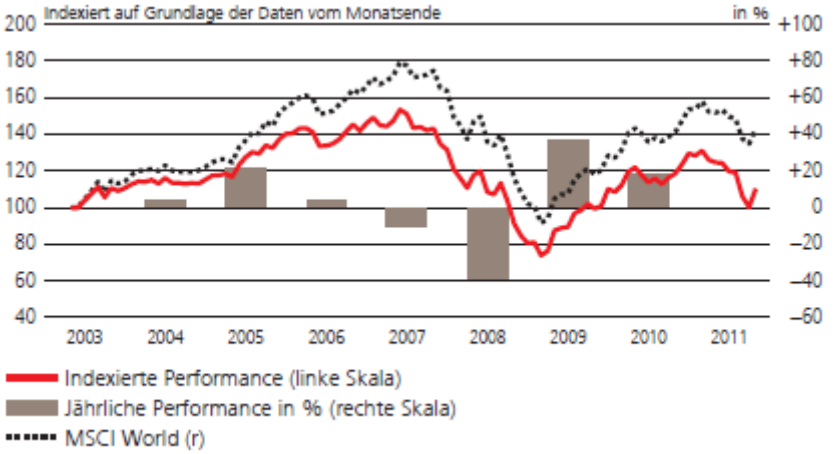 Datos de final de octubre de 2011
Observación	Estos gráficos muestran el rendimiento pasado en USD y en EUR. El rendimiento pasado no es indicativo de cómo va a ser la evolución futura. El valor de una inversión puede subir o bajar y es posible que el inversor no pueda recuperar el importe invertido. El rendimiento futuro depende de la evolución de los mercados y de la aplicación de la política de inversiones por parte de la gestora de inversión. El rendimiento del gráfico no tiene en cuenta las posibles comisiones y costes que se apliquen al suscribir y reembolsar acciones.
Perfil del inversor típico	Este subfondo es adecuado para inversores con un horizonte de inversión de largo plazo que desean invertir a escala mundial en una cartera ampliamente diversificada de títulos y derechos de participación de importantes empresas de mercados consolidados.
Política de dividendos	Las acciones con "dist" como parte de la denominación confieren el derecho a un reparto anual. Las acciones con "acc" como parte de la denominación no confieren el derecho a un reparto. Los beneficios de estas acciones serán reinvertidos de forma corriente.
Descripción de las clases de acciones	No todos los tipos de clases de acciones descritos a continuación tienen que ser ofrecidos en todo momento. Las clases de acciones que se ofrecen actualmente se indican en la tabla de abajo. La sociedad podrá acordar en su momento constituir y ofrecer clases de acciones de estos tipos. En cada ajuste del folleto, en caso necesario, las siguientes descripciones de las clases de acciones así como las tablas del apartado "Gastos a cargo del subfondo" e "Información esencial adicional"

serán modificadas.

"P"	Las clases de acciones con "P" como parte de la denominación se ofrecen a todos los inversores. La clase de acciones "P" se diferencia de la clase de acciones "K-1" en el importe de la comisión administrativa a tanto alzado. Únicamente se emiten acciones al portador.
"N"	Las acciones con "N" como parte de la denominación (= acciones con restricciones de los agentes o países de distribución) serán emitidas exclusivamente por los agentes de distribución autorizados a tal efecto por UBS AG y que tengan domicilio en España, Italia, Portugal y Alemania, o, en su caso, en otros países de distribución, en el supuesto de que la sociedad lo decida. Únicamente se emiten acciones al portador.
"K-1"	Las clases de acciones con "K-1" como parte de la denominación se ofrecen a todos los inversores. La clase de acciones "K-1" se diferencia de la clase de acciones "P" en el importe de la comisión administrativa a tanto alzado. Únicamente se emiten acciones al portador.
"Q"	Las acciones de las clases con "Q" como parte de la denominación están reservadas a inversores profesionales del sector financiero que realizan las siguientes inversiones: (a) en nombre propio; (b) en nombre de clientes subyacentes en el marco de un mandato discrecional; o (c) en nombre de un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios ("**OICVM**") gestionado por una persona que sea profesional del sector financiero, siempre que (i) la persona profesionalmente activa en el sector financiero haya sido autorizada por escrito por UBS AG para la suscripción de esta clase de acciones y (ii) la persona profesionalmente activa en el sector financiero en el caso (b) y (c) haya sido debidamente autorizada por las autoridades de vigilancia a las que esté sujeta para la realización de tales operaciones y esté domiciliada en Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania o Suecia, o que actúe en nombre y por cuenta de otra persona profesionalmente activa en el sector financiero que disponga de autorización por escrito de UBS AG y esté domiciliada en uno de estos países. Sobre la admisión de inversores de otros países de distribución decide el Consejo de Administración. Únicamente se emiten acciones al portador.
"I-A1"; "I-A2"; "I-A3"	Las clases de acciones con "I-A1", "I-A2" e "I-A3" como parte de la denominación se ofrecen exclusivamente a inversores institucionales. Únicamente se emiten acciones al portador.
"I-B"	Las clases de acciones con "I-B" como parte de la denominación se ofrecen exclusivamente a inversores institucionales que hayan firmado un acuerdo con UBS AG o con una contraparte autorizada por la misma. Los gastos de administración del fondo (compuestos por gastos de la sociedad, de administración y del banco depositario) se cargan directamente al fondo a través de la comisión. Los gastos de administración del patrimonio y de distribución se facturan al inversor en el marco de los citados acuerdos. Únicamente se emiten acciones nominativas.

	"I-X"	Las clases de acciones con "I-X" como parte de la denominación se ofrecen exclusivamente a inversores institucionales que hayan firmado un acuerdo con UBS AG o con una contraparte autorizada por la misma. Los gastos de administración del fondo y del patrimonio (compuestos por gastos de la sociedad, de administración y del banco depositario), así como los de distribución se facturan al inversor en el marco de los citados agreements o acuerdos. Únicamente se emiten acciones nominativas.
	"U-X"	Las clases de acciones con "U-X" como parte de la denominación se ofrecen exclusivamente a inversores institucionales que hayan firmado un acuerdo con UBS AG o con una contraparte autorizada por la misma. Los gastos de administración del fondo y del patrimonio (compuestos por gastos de la sociedad, administración y banco depositario), así como los de distribución se facturan al inversor en el marco de los citados acuerdos. Esta clase de acciones está orientada exclusivamente a productos financieros (es decir, fondos de fondos u otro tipo de estructuras con pools conforme a las distintas legislaciones). Únicamente se emiten acciones nominativas.
	"hedged"	En las clases de acciones cuyas monedas de referencia no se correspondan con la moneda de cuenta del subfondo y que tengan "hedged" como parte de la denominación ("clases de acciones en moneda extranjera") se cubrirá el riesgo de fluctuación de la cotización de la moneda de referencia de esas clases de acciones frente a la moneda de cuenta del subfondo. Se prevé que en principio esa cobertura ascienda a entre el 90% y el 110% del patrimonio neto total de la clase de acciones en moneda extranjera. Las modificaciones del valor de mercado de la cartera, así como las suscripciones y los reembolsos en las clases de acciones en moneda extranjera pueden conllevar que la cobertura se sitúe temporalmente fuera del volumen antes citado. La cobertura descrita no repercute en los posibles riesgos de moneda que resulten de inversiones que coticen en otras monedas diferentes a la moneda de cuenta del subfondo correspondiente.
	"UKdist"	Para las clases de acciones con "UKdist" como parte de la denominación, la sociedad tiene la intención de repartir un importe que se corresponda con el 100% de los rendimientos de declaración obligatoria en el sentido de las disposiciones vigentes en el Reino Unido ("UK") para "Reporting Funds", cuando las clases de acciones estén sometidas a las disposiciones para "Reporting Funds". La sociedad no tiene la intención de proporcionar valoraciones fiscales en otros países con respecto a dichas clases de acciones, ya que éstas están dirigidas a inversores que en el Reino Unido están sujetos a tributación con su inversión en la clase de acciones.

Gastos a cargo del subfondo

Gastos anuales a cargo del subfondo:

Clase de acciones	Moneda	Periodo / fecha de lanzamiento[1)]	Comisión máx. anual	Taxe d'abonnement anual	Total Expense Ratio (TER) anual
(EUR hedged) P-dist	EUR	Aún no disponible	2,040% [2)]	0,05%	Aún no disponible
(EUR hedged) P-UKdist	EUR	Aún no disponible	2,040% [2)]	0,05%	Aún no disponible
(EUR) P-acc	EUR	25.04.2003	2,040% [2)]	0,05%	2,09% a 31.03.2011
(EUR hedged) P-acc	EUR	Aún no disponible	2,040% [2)]	0,05%	Aún no disponible
(EUR hedged) N-dist	EUR	Aún no disponible	2,500% [2)]	0,05%	Aún no disponible
(EUR hedged) N-acc	EUR	Aún no disponible	2,500% [2)]	0,05%	Aún no disponible
(EUR hedged) K-1-dist	EUR	Aún no disponible	1,080% [2)]	0,05%	Aún no disponible
(EUR) K-1-acc	EUR	22.10.2010	1,080% [2)]	0,05%	1,13% a 31.03.2011
(EUR hedged) K-1-acc	EUR	Aún no disponible	1,080% [2)]	0,05%	Aún no disponible

	(EUR hedged) Q-dist	EUR	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(EUR hedged) Q-acc	EUR	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-A1-dist	EUR	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-A1-acc	EUR	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-A2-dist	EUR	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-A2-acc	EUR	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-A3-dist	EUR	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-A3-acc	EUR	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-B-dist	EUR	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-B-acc	EUR	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-X-dist	EUR	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) I-X-acc	EUR	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) U-X-dist	EUR	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(EUR hedged) U-X-acc	EUR	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(GBP) P-dist	GBP	Aún no disponible	2,040%[2]	0,001%	Aún no disponible
	(GBP) P-UKdist	GBP	Aún no disponible	2,040%[2]	0,001%	Aún no disponible
	(USD) P-dist	USD	Aún no disponible	2,040% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) P-acc	USD	25.04.2003	2,040% [2]	0,05%	2,09% a 31.03.2011
	(USD) N-dist	USD	Aún no disponible	2,500% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) N-acc	USD	Aún no disponible	2,500% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) K-1-dist	USD	Aún no disponible	1,080% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) K-1-acc	USD	Aún no disponible	1,080% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) Q-dist	USD	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) Q-acc	USD	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(USD) I-A1-dist	USD	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-A1-acc	USD	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-A2-dist	USD	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-A2-acc	USD	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-A3-dist	USD	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-A3-acc	USD	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-B-dist	USD	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-B-acc	USD	12.11.2009	0,065% [3]	0,01%	0,08% a 31.03.2011
	(USD) I-X-dist	USD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) I-X-acc	USD	26.02.2010	0,000% [4]	0,01%	0,01% a 31.03.2011
	(USD) U-X-dist	USD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(USD) U-X-acc	USD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) P-dist	CHF	Aún no disponible	2,040% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) P-acc	CHF	Aún no disponible	2,040% [2]	0,05%	Aún no disponible

	(CHF hedged) N-dist	CHF	Aún no disponible	2,500% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) N-acc	CHF	Aún no disponible	2,500% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) K-1-dist	CHF	Aún no disponible	1,080% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) K-1-acc	CHF	Aún no disponible	1,080% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) Q-dist	CHF	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) Q-acc	CHF	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-A1-dist	CHF	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-A1-acc	CHF	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-A2-dist	CHF	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-A2-acc	CHF	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-A3-dist	CHF	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-A3-acc	CHF	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-B-dist	CHF	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-B-acc	CHF	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-X-dist	CHF	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) I-X-acc	CHF	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) U-X-dist	CHF	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(CHF hedged) U-X-acc	CHF	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) P-dist	SGD	Aún no disponible	2,040% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) P-acc	SGD	Aún no disponible	2,040% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) N-dist	SGD	Aún no disponible	2,500% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) N-acc	SGD	Aún no disponible	2,500% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) K-1-dist	SGD	Aún no disponible	1,080% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) K-1-acc	SGD	Aún no disponible	1,080% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) Q-dist	SGD	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) Q-acc	SGD	Aún no disponible	1,020% [2]	0,05%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-A1-dist	SGD	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-A1-acc	SGD	Aún no disponible	0,640% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-A2-dist	SGD	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-A2-acc	SGD	Aún no disponible	0,600% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-A3-dist	SGD	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-A3-acc	SGD	Aún no disponible	0,540% [2]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-B-dist	SGD	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-B-acc	SGD	Aún no disponible	0,065% [3]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-X-dist	SGD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) I-X-acc	SGD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) U-X-dist	SGD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible
	(SGD hedged) U-X-acc	SGD	Aún no disponible	0,000% [4]	0,01%	Aún no disponible

	[1] En la tabla de arriba "aún no disponible" se refiere a aquellas clases de acciones que en el momento de la publicación de este folleto simplificado aún no han sido lanzadas y cuyos periodos o fechas de lanzamiento aún no han sido fijados. Para información adicional, se ruega a los inversores se dirijan a su correspondiente asesor de inversión. [2] Al subfondo se le factura por las clases de acciones "P", "N", "K-1", "Q", "I-A1", "I-A2" e "I-A3" una comisión administrativa a tanto alzado máxima calculada sobre el valor liquidativo medio del subfondo. Esta se utiliza para la administración del fondo (compuesta por los gastos de la sociedad, la administración y el banco depositario), la administración del patrimonio y la distribución del subfondo, así como para cubrir los gastos que surjan. La correspondiente comisión administrativa a tanto alzado máxima únicamente se aplica a partir del lanzamiento de las clases de acciones en cuestión. La sociedad pagará de esta comisión administrativa a tanto alzado todos los gastos que surjan en relación con la administración, la gestión de la cartera y la custodia del patrimonio de la sociedad, así como para cubrir los gastos de distribución de este subfondo como: - tasas anuales y gastos de permisos, así como la supervisión de la sociedad en Luxemburgo y en el extranjero; - otras comisiones de los organismos de supervisión; - impresión de los folletos y de los informes anuales y semestrales; - elaboración de la KII o de los documentos correspondientes para los países de distribución de la sociedad; - publicaciones de precios y de notificaciones a los inversores; - tasas relacionadas con una posible cotización de la sociedad y con la distribución dentro del país y en el extranjero; - comisiones y gastos del banco depositario destinadas a la custodia del patrimonio de la sociedad, la realización de operaciones de pago y demás tareas necesarias conforme a la ley de 2010; - tasas y otros gastos para el desembolso de posibles dividendos a los accionistas; y - honorarios de los auditores. No obstante, el banco depositario, el agente administrativo y la sociedad tienen derecho al reembolso de los gastos para medidas extraordinarias tomadas en interés de los inversores, o bien cargarán estos gastos directamente a la sociedad. Además, la sociedad se hace cargo de todos los gastos de transacción relacionados con la administración del patrimonio de la sociedad (corretajes, tasas, impuestos, etc. conforme a las reglas y prácticas del mercado). La sociedad se hace cargo también de todos los impuestos que se aplican a los activos y a los ingresos de la sociedad, en particular el "taxe d'abonnement". [3] En la clase de acciones "I-B" se aplica al subfondo una comisión que cubre los gastos de administración del fondo (compuestos por los gastos de la sociedad, de administración y del banco depositario). Los gastos de administración del patrimonio y de distribución se facturan fuera del fondo, directamente a nivel de un contrato aparte entre el inversor y UBS Global Asset Management o uno de sus representantes apoderados. [4] Los gastos en relación con los servicios a prestar en las clases de acciones "I-X" y "U-X" por la administración del patrimonio y la administración del fondo (compuestos por los gastos de la sociedad, de administración y del banco depositario), así como de distribución se compensan con las remuneraciones que le corresponden a UBS AG de un contrato aparte con el inversor.
Régimen tributario	La sociedad está sujeta a la legislación luxemburguesa. De conformidad con las leyes actualmente vigentes en Luxemburgo, la sociedad no está sujeta en Luxemburgo a ningún impuesto en origen, sobre la renta, sobre plusvalías o sobre el patrimonio. Sin embargo, el patrimonio total neto de cada subfondo está sujeto a un impuesto anual ("taxe d'abonnement") del Gran Ducado de Luxemburgo del 0,05%, para algunas clases de acciones solo un "taxe d'abonnement" reducido del 0,01% (para más detalle al respecto, véase el "Resumen de las clases de acciones"), pagadero al final de cada trimestre. El impuesto se calculará sobre la base del patrimonio neto total de cada subfondo al final del trimestre en cuestión. Se indica a los accionistas que la Ley de Luxemburgo de 21 de junio de 2005 aplicó la Directiva 2003/48/CE del Consejo de 3 de junio de 2003 sobre tributación de los rendimientos de intereses a la legislación luxemburguesa. Esta prevé que a partir del 1 de julio de 2005 los pagos de intereses transfronterizos a personas físicas con residencia en la UE estén sujetos a un impuesto en origen o a un intercambio automático de información. Esto afectará a repartos y dividendos de fondos de inversión, entre otros, que inviertan más del 15%, así como a rendimientos de la venta o reembolso de participaciones de fondos de inversión, que inviertan más del 25% en títulos y derechos de crédito en el sentido de la tributación de intereses de la UE. Para ello, y en la medida en que se requiera, el agente de distribución o la oficina de ventas podrán pedir a los inversores el número de identificación fiscal ("**NIF**") que le ha proporcionado el Estado de su residencia fiscal con fines fiscales. Los valores fiscales que se faciliten se basarán en los últimos datos disponibles en el momento de su cálculo. Si partimos de que el subfondo en cuestión no está sujeto a la tributación de intereses de la UE o el accionista no se ve afectado por ella, con arreglo a la legislación tributaria vigente, el accionista no estará obligado a pagar impuestos

sobre la renta, sobre donaciones, impuesto de sucesiones o tributos de otra índole en Luxemburgo a no ser que tenga su domicilio o su residencia o mantenga una sucursal permanente en ese país o haya estado domiciliado anteriormente en Luxemburgo y posea más de un 10% de las acciones de la sociedad.
La Comisión Europea aprobó el 13 de noviembre de 2008 una propuesta para la modificación de la Directiva sobre la fiscalidad de los intereses. En caso de que se aplicara la propuesta de modificación, se ampliarían, entre otros, (i) el ámbito de aplicación de la Directiva de la UE sobre la fiscalidad de los intereses a los pagos de dividendos realizados por determinadas estructuras interpuestas (independientemente de que tengan o no su sede en un Estado miembro de la UE) y que en última instancia beneficien a una persona privada residente en la UE y (ii) la definición de intereses que caen bajo la Directiva de la UE sobre la fiscalidad de los intereses. En el momento de la elaboración de este folleto de emisión simplificado aún no se conocía si, ni en qué momento, tendría eficacia jurídica la propuesta de modificación.
Lo anterior sólo es un resumen de las consecuencias fiscales y no pretende ser una relación íntegra. Sin embargo, incumbe a los suscriptores de acciones informarse sobre la legislación, así como sobre todas las disposiciones en materia de adquisición, tenencia y, en su caso, venta de acciones en relación con su país de residencia o su nacionalidad.

Inversores en el Reino Unido
La sociedad es un fondo extranjero a efectos fiscales en el sentido de las leyes fiscales del Reino Unido sobre fondos extranjeros, que entraron en vigor con efectos el 1 de diciembre de 2009 y ampliaron las leyes fiscales vigentes hasta ese momento, que se aplicaban a inversiones en fondos extranjeros.
Los rendimientos que hayan obtenido los inversores en el Reino Unido mediante la enajenación (p. ej. transferencia o reembolso) de participaciones de un fondo de inversión extranjero admitido en el sentido de las leyes sobre fondos extranjeros, están sujetos al impuesto sobre los rendimientos del capital (o impuesto de sociedades sobre ganancias sujetas a tributación) y no al impuesto sobre la renta.
Los rendimientos que hayan obtenido los inversores en el Reino Unido mediante la enajenación (p. ej. transferencia o reembolso) de participaciones de un fondo de inversión extranjero no admitido en el sentido de las leyes sobre fondos extranjeros, están sujetos en determinadas circunstancias al impuesto sobre la renta (en vez de al impuesto sobre los rendimientos del capital).
Los fondos extranjeros pueden solicitar a HM Revenue & Customs (autoridades fiscales del Reino Unido) la admisión como fondo extranjero con el estatus "fondo de reparto" o "reporting fund" desde el 1 de diciembre de 2009 y sólo durante un periodo de transición.
La solicitud de autorización puede presentarse para uno o varios subfondos dentro de un fondo paraguas o para una o varias clases de acciones determinadas de un subfondo. A efectos fiscales en el Reino Unido se tratará una inversión en una clase de acciones con el estatus "fondo de reparto" o "reporting fund" como una inversión en un fondo extranjero admitido. Tras el periodo de transición sólo tendrán validez las inversiones en un subfondo o una clase de acciones de un subfondo determinado con el estatus "reporting fund" como inversiones en un fondo extranjero admitido.
La sociedad puede, a su discreción, solicitar el estatus de un fondo extranjero admitido para determinados subfondos o clases de acciones del subfondo. Allí donde se presente una solicitud, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad tienen la intención de gestionar la sociedad de tal manera que una inversión en una clase de acciones específica sea válida como inversión en un fondo extranjero admitido para todos los periodos de informe y frente a HM Revenue & Customs se garantice que se cumplen o cumplirán los requisitos correspondientes. Sin embargo, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no garantizan que los requisitos se cumplan realmente o que HM Revenue & Customs certifique el cumplimiento de los requisitos.
Se advierte a las personas con domicilio habitual en el Reino Unido sobre las disposiciones del capítulo 2 del libro 13 de la ley del impuesto sobre la renta "Income Tax Act 2007" ("transferencia de valores patrimoniales al extranjero"), según las cuales tales personas podrían estar sujetas, en determinadas circunstancias, al impuesto sobre la renta en relación con beneficios y rendimientos

	obtenidos de un subfondo y no repartidos o beneficios y rendimientos de este tipo que no pueden ser cobrados por estas personas en el Reino Unido. Además, deben considerarse las disposiciones vigentes del apartado 13 de la ley sobre la tributación de ganancias por enajenación (Taxation of Chargeable Gains Act) de 1992 para el reparto de ganancias tributables de sociedades que no tengan sede en el Reino Unido. En caso de tener sede en el Reino Unido, se trataría de una "Close Company". Dichas ganancias se reparten a inversores con domicilio o residencia habitual en el Reino Unido. Tales ganancias repartidas deben ser tributadas por todos los inversores sobre los que recaiga una participación de más del 10% de las ganancias repartidas, en solitario o junto con otras personas asociadas. La sociedad tiene la intención de tomar todas las medidas oportunas para asegurar que el/los subfondo/s que represente/n una "Close Company" en el sentido del apartado 13 de la ley sobre la tributación de ganancias por enajenación no sea/n clasificado/s como sociedad(es) en caso de que tuviera(n) su sede en el Reino Unido. Además, hay que tener en cuenta que al evaluar las consecuencias del apartado 13 de la ley sobre la tributación de ganancias por enajenación (Taxation of Chargeable Gains Act) de 1992 se consideren las disposiciones del convenio sobre la doble tributación entre el Reino Unido y Luxemburgo.
Publicación diaria de precios	Se publicarán en los medios económicos internacionales más importantes, así como en Reuters y en www.ubs.com (⇒ Fund Gate).
Forma de adquirir y reembolsar las acciones	Las suscripciones y reembolsos de acciones del subfondo serán aceptados por el agente administrativo, el banco depositario o la sociedad, así como por los demás agentes de distribución a su valor liquidativo neto. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se hayan registrado antes de las 16.00 h (hora de Europa Central) de un día hábil (día de la orden) en el agente administrativo o en el agente liquidativo central de UBS Investment Bank de Suiza -una unidad de UBS AG- (hora límite), se liquidarán el siguiente día hábil (día de valoración) basándose en el valor liquidativo neto calculado ese día. Para las solicitudes que se hagan a entidades encargadas de la distribución dentro del país y en el extranjero podrá tener validez una hora de cierre anterior para la entrega de solicitudes, para así garantizar la transmisión a tiempo al agente administrativo o al agente liquidativo central de UBS Investment Bank de Suiza. Éstas se podrán dar a conocer en las respectivas entidades encargadas de la distribución. Para aquellas solicitudes de suscripción y reembolso que se hayan registrado después de las 16.00 h (hora de Europa Central) de un día hábil en el agente administrativo o en el agente liquidativo central de UBS Investment Bank de Suiza -una unidad de UBS AG-, se considerará el siguiente día hábil como día de la orden. Se aplicará lo mismo para las solicitudes de conversión de acciones del subfondo en acciones de otros subfondos de UBS (Lux) Key Selection SICAV, que se realicen basándose en los valores liquidativos netos de los subfondos en cuestión. Por lo tanto, el valor liquidativo neto a calcular todavía no se conoce en el momento de la realización de la orden (cálculo del precio a plazo). El día de valoración, el valor liquidativo se calculará basándose en las últimas cotizaciones de mercado conocidas (es decir, cotizaciones de cierre, o cuando, en opinión del Consejo de Administración, éstas no reflejen el valor de mercado adecuado, en las últimas cotizaciones disponibles en el momento de la valoración). Los distintos principios de valoración se describen en el folleto de emisión completo. En caso de que en un día hábil la suma de las suscripciones o reembolsos de todas las clases de acciones de un subfondo provoque un aumento o reducción del capital neto, se podrá aumentar o reducir el valor liquidativo neto del subfondo en cuestión. El ajuste máximo será de un 2% del valor liquidativo neto. Se podrán tomar en consideración tanto los gastos de transacción e impuestos estimados en los que pueda incurrir el subfondo como el margen de compra/venta estimado de los valores patrimoniales en los que invierta el subfondo. El ajuste provocará un aumento del valor liquidativo neto si los movimientos netos llevan a un incremento del número de acciones del subfondo en cuestión. Tendrá como resultado una disminución del valor liquidativo neto si los movimientos netos dan lugar a una reducción del número de acciones. El Consejo de Administración podrá fijar un valor umbral para cada subfondo. Este podrá consistir en el movimiento neto en un día de negociación en relación con el patrimonio neto del fondo o en un importe absoluto en la moneda del correspondiente subfondo. De este modo, sólo se ajustaría el valor

liquidativo neto si este valor umbral se superara en un día hábil.
El agente de pago local realizará las correspondientes transacciones por orden del inversor final en calidad de agente fiduciario ("Nominee"). Los gastos de los servicios del agente de pago pueden ser repercutidos al inversor.
Costes a cargo del inversor en la compra y la venta de acciones del subfondo:

- Comisión de emisión: máx. 6%
- Comisión de reembolso: máx. 2%
- Comisión de conversión dentro del mismo paraguas ("Umbrella"): máx. 3%

Información esencial adicional

Forma jurídica:	El subfondo es un subfondo de UBS (Lux) Key Selection SICAV, una "Société d'Investissement à Capital Variable" sujeta al derecho luxemburgués conforme a la parte I de la ley de 2010.
La sociedad:	UBS (Lux) Key Selection SICAV
Sociedad gestora:	UBS Fund Management (Luxembourg) S.A.
Promotor:	UBS AG, Basel y Zürich
Gestora de inversiones:	UBS Global Asset Management (UK) Ltd., London
Autoridades de vigilancia:	Commission de Surveillance du Secteur Financier
Banco depositario:	UBS (Luxembourg) S.A., Luxembourg
Auditores:	Ernst & Young, 7, rue Gabriel Lippmann - Parc d'Activité Syrdall 2, L-5365 Munsbach, Luxembourg
Fecha de constitución de UBS (Lux) Key Selection SICAV:	9 agosto 2002
Fecha de lanzamiento de este subfondo:	25 abril de 2003
Patrimonio neto:	129,27 millones de USD a 31 octubre 2011

Clase de acciones	Moneda	Precio de emisión inicial	Suscripción mínima*	Unidad mínima negociable	Forma de custodia*	Número de valores	Número ISIN
(EUR hedged) P-dist	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) P-UKdist	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR) P-acc	EUR	100	-	0,001	Portador	1557770	LU0161942635
(EUR hedged) P-acc	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) N-dist	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) N-acc	EUR	100	-	0,001	Portador	1681123	LU0176552569
(EUR hedged) K-1-dist	EUR	3 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR) K-1-acc	EUR	3 mill.	-	0,1	Portador	814790	LU0421783811
(EUR hedged) K-1-acc	EUR	3 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) Q-dist	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) Q-acc	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-A1-dist	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible

(EUR hedged) I-A1-acc	EUR	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-A2-dist	EUR	100	5 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-A2-acc	EUR	100	5 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-A3-dist	EUR	100	20 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-A3-acc	EUR	100	20 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-B-dist	EUR	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-B-acc	EUR	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-X-dist	EUR	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) I-X-acc	EUR	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) U-X-dist	EUR	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(EUR hedged) U-X-acc	EUR	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(GBP) P-dist	GBP	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(GBP) P-UKdist	GBP	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) P-dist	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) P-acc	USD	100	-	0,001	Portador	1557741	LU0161942395
(USD) N-dist	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) N-acc	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) K-1-dist	USD	5 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) K-1-acc	USD	5 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) Q-dist	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) Q-acc	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-A1-dist	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-A1-acc	USD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-A2-dist	USD	100	10 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-A2-acc	USD	100	10 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-A3-dist	USD	100	30 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-A3-acc	USD	100	30 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-B-dist	USD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-B-acc	USD	100	-	0,001	Nominativa	814826	LU0421789008
(USD) I-X-dist	USD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) I-X-acc	USD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) U-X-dist	USD	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(USD) U-X-acc	USD	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) P-dist	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) P-acc	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) N-dist	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) N-acc	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) K-1-dist	CHF	5 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) K-1-acc	CHF	5 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible

(CHF hedged) Q-dist	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) Q-acc	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-A1-dist	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-A1-acc	CHF	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-A2-dist	CHF	100	10 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-A2-acc	CHF	100	10 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-A3-dist	CHF	100	30 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-A3-acc	CHF	100	30 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-B-dist	CHF	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-B-acc	CHF	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-X-dist	CHF	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) I-X-acc	CHF	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) U-X-dist	CHF	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(CHF hedged) U-X-acc	CHF	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) P-dist	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) P-acc	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) N-dist	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) N-acc	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) K-1-dist	SGD	5 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) K-1-acc	SGD	5 mill.	-	0,1	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) Q-dist	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) Q-acc	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-A1-dist	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-A1-acc	SGD	100	-	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-A2-dist	SGD	100	10 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-A2-acc	SGD	100	10 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-A3-dist	SGD	100	30 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-A3-acc	SGD	100	30 mill.	0,001	Portador	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-B-dist	SGD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-B-acc	SGD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-X-dist	SGD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) I-X-acc	SGD	100	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) U-X-dist	SGD	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible
(SGD hedged) U-X-acc	SGD	10.000	-	0,001	Nominativa	Aún no disponible	Aún no disponible

* Puede obtener información adicional en el folleto de emisión completo.

Oficinas de contacto	Luxemburgo:	UBS Fund Services (Luxembourg) S.A., Luxembourg
	Representante en Suiza:	UBS Fund Management (Switzerland) AG, Basel
Otras informaciones	Si desea más información, por favor, diríjase a: UBS Fund Services (Luxembourg) S.A., 33A avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg Tel.: +352 44 10 10 1 Fax: +352 44 10 10 66 22 Correo electrónico: ubsfslinfo@ubs.com UBS Fund Management (Switzerland) AG, Brunngässlein 12, CH-4002 Basel Tel.: +41 61 288 49 10 Fax: +41 61 288 45 40 Dirección de Internet: www.ubs.com	